

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria del día 4 de octubre de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

“Concesión de subvenciones en materia de Acción Social. Ejercicio 2021. Expte. n.º 2344/2021.

I.- La ordenanza específica, mediante la que se aprueban las bases que regirán las convocatorias públicas para la concesión de subvenciones en materia de acción social entró en vigor el 6 de junio de 2018, previo Anuncio de publicación en el BOPT n.º 91 de 15 mayo de 2018.

II.- Con fecha 26 de febrero de 2021, en sesión ordinaria, el Ayuntamiento Pleno aprobó inicialmente la modificación de dicha ordenanza, que afectó a sus bases “Quinta” y “Decimoprimeras”. Durante el plazo de información pública y el correspondiente trámite de audiencia no se formularon reclamaciones, reparos, observaciones ni sugerencias, por lo que se entendió elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial. La aprobación definitiva de la modificación, así como de su texto, fueron publicados en el Boletín Oficial de la provincia de Teruel nº 84, de 6 de mayo de 2021, habiendo entrado en vigor la nueva redacción de las bases “Quinta” y “Decimoprimeras” el día 28 de mayo de 2021.

III.- Obra en el actuado Decreto de Alcaldía nº 1675/2021, de 4 de junio por el cual se resuelve aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de acción social para el ejercicio 2021 y disponer que, conforme a la ordenanza específica, el plazo de presentación de solicitudes sea de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia (sección oficial del BOA). Dicho Anuncio fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 111, correspondiente al día 14 de junio de 2021.

IV.- La base octava de la Ordenanza indica que las propuestas de otorgamiento de subvención en materia de acción social serán formuladas, sobre la base de los informes correspondientes, por una Comisión de Valoración de carácter técnico constituida al efecto.

V.- Se han presentado en plazo las siguientes solicitudes, consignadas en la certificación del Secretario General, de fecha 16 de julio de 2021:

N.º Orden	ASOCIACIÓN	C.I.F
1	CÁRITAS DIOCESANA DE TERUEL Y ALBARRACÍN	R-4400278-J
2	ASOCIACIÓN CELÍACA ARAGONESA	G-50747179
3	ASOCIACIÓN IMPULSA PARA EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN	G99231185

4	REAL HERMANDAD VETERANOS FUERZAS ARMADAS Y GUARDIA CIVIL	G-28239499
5	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS NUEVO DÍA (ANUDI)	G-44154235
6	ASOCIACIÓN DE CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL. AIC TERUEL	G-28679710
7	ASOC. TUROLENSE DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS SORDOS. ATPANSOR	G-44170025
8	ASOCIACIÓN SALUD MENTAL TERUEL "ASAPME TERUEL"	G-44145233
9	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE TERUEL	G-44153062
10	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOLDADOS VETERANOS DE MONTAÑA. SEC. TERUEL	G-22192157
11	ASOCIACIÓN AUTISMO TERUEL	G-44273662
12	FRATERNIDAD CRISTIANA CON DISCAPACIDAD. FRATER TERUEL	G-44166874
13	ASOCIACION RED MADRE TERUEL	G44260115
14	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	G-28197564
15	ATADI	G44193878
16	FUNDACIÓN DFA	G-99118598
17	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA	G-91397570
18	ASOCIACIÓN MARTINA ES MI ANGEL	G-44271070

19	FUNDACIÓN ADCARA	G-99230955
20	FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO	G-50884907
21	FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID	G-50491166
22	COORDINADORA ARAGONESA DE VOLUNTARIADO	G-50507599
23	YMCA	G-28659308
24	ASOCIACIÓN PARKINSON ARAGÓN DELEGACIÓN DE TERUEL	G-50686922
25	ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL Y DE ACCIÓN SOCIAL "ABRIR"	G-44220606
26	ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE TERUEL	G-44227668

Fuera de plazo, el 23 de julio de 2021 fue presentada solicitud de subvención por parte de la ASOCIACIÓN BANCO FARMACEÚTICO, CIF.- G-64771322.

VI.- Consta en el expediente el siguiente informe de la Directora de Servicios Sociales, de fecha 13 de septiembre de 2021, ratificado por la Comisión de Valoración:

VALORACIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL- 2021

1.- CÁRITAS DIOCESANA DE TERUEL Y ALBARRACIN CIF: R-4400278J

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 18 de septiembre de 1963
- Año de inicio de actividades en Teruel: 18 de septiembre de 1963
- Experiencia en el desarrollo de actividades: si

De la documentación aportada se desprende que tienen experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 83% .

9 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: si
- Ámbito de actuación: Teruel y provincia
- N.º de socios: 384
- N.º de participantes: 25
- N.º de profesionales: 30
- N.º de voluntarios:368
- Medios materiales: no especifica.

6 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: colectivos marginados (personas sin hogar).
 - Necesidades detectadas: cubrir las necesidades de alimentación, ofreciendo un espacio digno, punto de acogida y referencia para un seguimiento con intervención encaminada a la integración de las personas sin hogar.
 - Planificación: Comedor social.
- “Taller ocupacional”, “servicio de ducha y lavandería”, “recurso de vivienda” y “hogar con corazón”.

- Temporalización de las actividades: anual
 - Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: si
- 30 puntos.**

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Si. Detallados.

- Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Si. Máxima concordancia.
- 20 puntos.**

2.3- Participación comunitaria

- Actividades abiertas a un colectivo concreto.
- 10 puntos.**

TOTAL PUNTOS: 85

2.- ASOC.CELIACA ARAGONESA. CIF: G-50747179

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 23 de septiembre de 1997
- Año de inicio de actividades en Teruel: no específica.
- Experiencia en el desarrollo de actividades: bien desarrolladas.

De la documentación aportada se desprende que tienen experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

8 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 115%

10 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: si
- Ámbito de actuación: Comunidad Autónoma.
- N.º de socios: 22 familias en Teruel.
- N.º de participantes: 22 familias
- N.º de profesionales: 1
- N.º de voluntarios:10 .
- Medios materiales: si están especificados.

8 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: personas celíacas y sus familias.
- Necesidades detectadas: necesidad de informar y asesorar al enfermo celíaco.
- Planificación: establece claramente los objetivos a conseguir, tanto generales como específicos, todos ellos dirigidos, principalmente al enfermo celíaco.

“Apoyo, información y asesoramiento al enfermo celiaco”

- Temporalización de las actividades: anual
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: no

25 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: si, detallados

- Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: máxima concordancia.

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

- Actividades abiertas a un colectivo concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 81

3.- ASOC. IMPULSA PARA EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN. CIF: G99231185

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 10 de septiembre de 2008
- Año de inicio de actividades en Teruel: 2009.
- Experiencia en el desarrollo de actividades: bien desarrolladas

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 42% .

5 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: si
- Ámbito de actuación: Comunidad Autónoma.
- N.º de socios: 783
- N.º de participantes: 200
- N.º de profesionales: 4
- N.º de voluntarios: 157
- Medios materiales: si están especificados.

10 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: personas mayores
- Necesidades detectadas: pérdida de memoria en personas mayores
- Planificación: “Acciones de prevención de pérdida de memoria en personas mayores”

Objetivo muy general, no especifica ni concreta.

- Temporalización de las actividades: de enero a noviembre
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: si

23 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: no están claramente especificados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: máxima concordancia

15 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades abiertas a un colectivo en concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 73

4.- REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA G.C.CIF: G28239499

1.- Valoración de la entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 18 de febrero de 1957
- Año de inicio de actividades en Teruel: 10 de noviembre de 1963
- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas.

De la documentación aportada se desprende que tienen experiencia en el desarrollo de actividades de acción social

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 68% .

7 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Teruel
- N.º de socios: 425
- N.º de participantes: 27
- N.º de profesionales: No especifica
- N.º de voluntarios: 14 .
- Medios materiales: No especifica.

6 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Personas Mayores
- Necesidades detectadas: tan solo se recogen específicamente en uno de las dos actividades presentadas.

- Planificación: “Boletines informativos, revista Mar y Aire” y “Ayuda bono desplazamiento voluntariado”

Se habla de dos actividades concretas pero solo precisan los objetivos en una.

Remisión a socios, Boletines informativos. Revistas Tierra, Mar y Aire.

Voluntariado y acompañamiento a personas mayores en su domicilio, residencias y hospitales.

- Temporalización de las actividades: anual

- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: en parte.

21 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: parcialmente

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: si

15 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades abiertas solo a los socios

5 puntos.

TOTAL PUNTOS: 64

5.- ANUDI. ASOC.DISCAPACITADOS NUEVO DÍA.CIF: G-44154235

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 28 de mayo de 1996

- Año de inicio de actividades en Teruel: 1996

- Experiencia en el desarrollo de actividades: bien desarrolladas

De la documentación aportada se desprende que tienen experiencia en el desarrollo de actividades de acción social

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 55%

6 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: si
- Ámbito de actuación: provincial
- N.º de socios: 122
- N.º de participantes: 45 directos y población en general
- N.º de profesionales: 1
- N.º de voluntarios: 69
- Medios materiales: Si detallan.

9 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: discapacitados
- Necesidades detectadas: Integración social de las personas con discapacidad en su tiempo de ocio, sensibilización sobre la discapacidad para lograr la integración y la necesidad de acceso a la formación potenciando su autonomía personal y su inserción social de personas con discapacidades diversas.

- Planificación:

“Respiro familiar”, “sensibilización de la población sobre discapacidad” y “Terapias de rehabilitación”.

- Temporalización de las actividades:

Respiro familiar : 3 días

Sensibilización de la población sobre discapacidad: último cuatrimestre.

Terapias de rehabilitación: anual.

- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: no

21 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: detallados.

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades abiertas a la comunidad.

20 puntos.

TOTAL PUNTOS: 86

6.- ASOC. CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL. CIF: G28679710

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 2003
- Año de inicio de actividades en Teruel: 2003
- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2021:, 41,5% .

5 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Teruel
- N.º de socios: 24.
- N.º de participantes: 65
- N.º de profesionales: No especifica .
- N.º de voluntarios: 39
- Medios materiales:) No especifica.

6 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Minorías étnicas y colectivos marginados
- Necesidades detectadas: Refuerzo alimenticio y material escolar para niños en situación precaria.
- Planificación: “Refuerzo alimenticio para niños situación precaria” y “Material escolar para niños en situación de pobreza”

- Temporalización de las actividades: Anual y durante el verano.

- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: si se complementan

25 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Poco especificados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia

15 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Van dirigidas a un colectivo concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 71

7.- ASOC. TUROLENSE DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS SORDOS. ATPANSOR. CIF: G44170025

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 1999

- Año de inicio de actividades en Teruel: No especifica

- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

8 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 78,22% .

8 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Teruel y provincia
- N.º de socios: 53
- N.º de participantes: 51 personas
- N.º de profesionales: 1 logopeda y 1 pedagoga
- N.º de voluntarios: 1 persona.
- Medios materiales: No especifica.

5 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Discapacitados
- Necesidades detectadas: Personas con déficit auditivo
- Planificación: “Rehabilitación logopedia y apoyo escolar para personas con discapacidad auditiva y/o trastornos del lenguaje”
- Temporalización de las actividades: anual
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: Nada

25 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Dirigidas a un colectivo en concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 76

8.- ASOC. PRO SALUD MENTAL . ASAPME. CIF: G44145233

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 1995
- Año de inicio de actividades en Teruel: 1995
- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 19,76% .

2 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Teruel capital y provincia
- N.º de socios: 346
- N.º de participantes: 95 personas
- N.º de profesionales: 10 profesionales
- N.º de voluntarios: 14 voluntarios
- Medios materiales: Se detallan

10 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Discapacitados
- Necesidades detectadas: No se reflejan específicamente
- Planificación: "Sensibilización y divulgación sobre enfermedad mental"
- Temporalización de las actividades: anual
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: Nada

20 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Dirigida a la población en general

20 puntos.

TOTAL PUNTOS: 82

9.- ASOC.. FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER.CIF:G44153062

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 1996
- Año de inicio de actividades en Teruel: 1996
- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 39,26% .

4 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: si
- Ámbito de actuación: Teruel
- N.º de socios: 122
- N.º de participantes: 15
- N.º de profesionales: 5 trabajadores fijos y 2 eventuales
- N.º de voluntarios: 8.
- Medios materiales: Se detallan.

8 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Personas mayores
- Necesidades detectadas: Traslado de personas mayores
- Planificación: "Servicio de transporte adaptado por enfermos de alzhéimer u otras demencias"
- Temporalización de las actividades: anual

- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: En parte

28 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Detallado.

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades dirigidas a un colectivo concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 80

10.- ASOC. ESPAÑOLA SOLDADOS VETERANOS DE MONTAÑA.CIF: G22192157

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 2015

- Año de inicio de actividades en Teruel: 2015

- Experiencia en el desarrollo de actividades: Poco desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

6 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 67,9% .

7 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si

- Ámbito de actuación: Teruel y provincia
- N.º de socios: 53
- N.º de participantes: No especifica
- N.º de profesionales: No especifica
- N.º de voluntarios: No especifica
- Medios materiales: Si se detallan

6 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Personas mayores
- Necesidades detectadas: No se especifican
- Planificación: De las tres actividades propuestas solo una tiene cabida en este proyecto, es la siguiente: "Asistencia a la asamblea nacional en Pamplona"
- Temporalización de las actividades: En noviembre
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: No

11 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Poco especificados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: En una única actividad máxima concordancia.

15 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividad dirigida a los socios

5 puntos.

TOTAL PUNTOS: 50

11.- ASOC. AUTISMO TERUEL. CIF: G44273662

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 2018
- Año de inicio de actividades en Teruel: 2018
- Experiencia en el desarrollo de actividades:

De la documentación aportada se desprende que tienen experiencia en el desarrollo de actividades (sesiones de estimulación acuática, sesiones de habilidades sociales, participación en actividades para recaudar fondos)

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 17,62%

2 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Teruel
- N.º de socios: 20
- N.º de participantes: 14 niños de media
- N.º de profesionales: Ninguno (se contrata una empresa)
- N.º de voluntarios: 15 / 20 que son los familiares

- Medios materiales: No especifica ninguno propio (piscinas municipales)

5 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Discapacitados
- Necesidades detectadas: Estimulación acuática como terapia eficaz en niños con trastorno del espectro del autismo

- Planificación:

Actividad: estimulación acuática.

- Temporalización de las actividades: todo el año
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: Nada

25 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados:

- Mejorar la integración de estímulos sensoriales, calmar la ansiedad, regular la conducta y mejorar el control postural. Detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Dirigidas a un colectivo en concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 72

12.- FRATERNIDAD CRISTIANA CON DISCAPACIDAD. FRATER. CIF: G44166874

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 1988
- Año de inicio de actividades en Teruel: 1988
- Experiencia en el desarrollo de actividades: Poco desarrolladas

7 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 142,20 %

10 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Teruel
- N.º de socios: 16
- N.º de participantes: 15 personas
- N.º de profesionales: No hay personal contratado (se contratan técnicos para los cursos)
- N.º de voluntarios: Dice que hay voluntarios pero no especifica el número
- Medios materiales: no se especifican claramente

6 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Discapacitados y personas mayores, especialmente mujeres
- Necesidades detectadas: No se reflejan específicamente
- Planificación:

Curso de “Internet en dispositivos móviles AP” para que aprendan y usen internet a través de los dispositivos móviles de manera consciente y correcta. 20 horas 8 sesiones de 2,50 horas del 5 de septiembre al 26 de octubre, para 15 personas

“Cuidado y prevención del envejecimiento de la piel”. 10 horas, 4 sesiones de 2,30, del 09 septiembre al 30 de septiembre, para 15 personas

Curso manualidades “Cristal tallado”, 21 horas, 7 sesiones de 3 horas, del 13 de octubre al 24 de noviembre

- Temporalización de las actividades: septiembre, octubre y noviembre
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: No

18 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades dirigidas a un colectivo concreto (mujeres del colectivo de mayores, con discapacidad física o sensorial)

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 71

13.- ASOC. RED MADRE. CIF:G-44260115

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 2015
- Año de inicio de actividades en Teruel: 2015
- Experiencia en el desarrollo de actividades: De la documentación aportada se desprende que tienen experiencia en el desarrollo de actividades

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 53,33 %

6 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Provincia de Teruel
- N.º de socios: 60
- N.º de participantes: 19 el año pasado
- N.º de profesionales: No mencionan
- N.º de voluntarios: Cuenta con red de voluntarios pero no especifica número
- Medios materiales: No especifican claramente

5 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Otros- mujeres embarazadas
- Necesidades detectadas: Detallan
- Planificación:

“Apoyo a la mujer embarazada”, para 12 mujeres, ayuda psicológico, asesoramiento jurídico, orientación administrativa, además de cubrir sus necesidades más básicas

- Temporalización de las actividades: todo el año
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: Si, se complementan

30 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Detallados

Atender a mujeres embarazadas que precisen ayuda por carecer de apoyo adecuado en su entorno

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades dirigidas a un colectivo en concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 81

14.- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. CIF: G-28197564

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 1959
- Año de inicio de actividades en Teruel: 1959
- Experiencia en el desarrollo de actividades:

De la documentación aportada se desprende que tienen experiencia en el desarrollo de actividades

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 105,06 %

10 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si

- Ámbito de actuación: Término municipal de Teruel y barrios pedáneos

- N.º de socios: 4.000

- N.º de participantes: 270 (77 atención social, 81 atención psicológica, 3 atención médico sanitaria y 109 servicios complementarios)

- N.º de profesionales: si, (1 administrativo, 3 psicólogas, 1 trabajadora social y 1 coordinadora de voluntariado- 50% jornada)

- N.º de voluntarios: 30

- Medios materiales: Si, detallan (material protésico, material para voluntariado, libros de consulta y lectura, autobús para traslado y actividades,...)

10 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: personas diagnosticadas de cáncer y sus familias.

- Necesidades detectadas: mejorar la calidad de vida de los enfermos de cáncer y sus familias, paliando los problemas derivados de la enfermedad oncológico

- Planificación:

“Atención psicosocial a enfermos de cáncer y familiar”

- Temporalización de las actividades: todo el año

- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: No

25 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: SI

- Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma:

El contenido del proyecto permite valorar suficientemente la pertinencia de los objetivos y la concordancia de los mismos con los recursos asignados.

La concordancia entre las actividades propuestas y el coste de las mismas se considera adecuada.

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades van dirigidos a un colectivo concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 85

15.- ATADI. CIF: G-44193878

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 2003

- Año de inicio de actividades en Teruel: 2003

- Experiencia en el desarrollo de actividades: Si

De la documentación aportada se desprende que tienen experiencia en el desarrollo de actividades

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 99,48 %

10 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: provincial
- N.º de socios: 9
- N.º de participantes: 100
- N.º de profesionales: 159
- N.º de voluntarios: 53
- Medios materiales: No especifican claramente (vivienda adquirida por Atadi)

9 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Discapacitados
- Necesidades detectadas: Detallan (dotar a las personas con discapacidad intelectual de una vida lo más normalizada e inclusiva posible).
- Planificación:

"Puesta en marcha de vivienda independiente con apoyos para personas con discapacidad intelectual en Teruel"

Equipo multidisciplinar (directora, psicóloga, trabajadora social y enfermera) y personal de atención directa.
- Temporalización de las actividades: Todo el año

- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: No

25 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Si

Conseguir que las personas con discapacidad intelectual accedan a una vida normalizada e inclusiva, viviendo en un piso tutelado, con los apoyos proporcionados, según sus necesidades por un equipo de profesionales.

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia.

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades dirigidos a un colectivo concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 84

16.- FUNDACIÓN DFA. CIF: G99118598

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 1976

- Año de inicio de actividades en Teruel: 2003

- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 67,95% .

7 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Autonómico
- N.º de socios: 5.411
- N.º de participantes: 85
- N.º de profesionales: una TS y una terapeuta
- N.º de voluntarios: no se especifican
- Medios materiales: detallados

9 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Discapacitados
- Necesidades detectadas: ayudar a personas con discapacidad física y/o sensorial
- Planificación: “Fundación DFA contigo Teruel”, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y/o sensorial trabajando en sus necesidades vitales para reducir las desigualdades.
- Temporalización de las actividades: anual
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: en parte

23 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

-Actividades abiertas a la comunidad:

20 puntos.

TOTAL PUNTOS: 89

17.- FUNDACIÓN CRUZ BLANCA. CIF: G91397570

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 2004

- Año de inicio de actividades en Teruel: No se especifica

- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

7 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 8,35% .

1 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: si

- Ámbito de actuación: Nacional

- N.º de socios: no especifica

- N.º de participantes: 22

- N.º de profesionales: 2
- N.º de voluntarios: 10
- Medios materiales: no especifica

5 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Colectivos marginados
- Necesidades detectadas: Mejorar la empleabilidad de colectivos vulnerables
- Planificación: “Actividades formativas para el fomento de empleo”
- Temporalización de las actividades: 4 meses, desde el 15 de agosto al 15 de noviembre
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: si, se complementan

28 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

- Actividades dirigidas a un colectivo en concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 71

18.- ASOCIACIÓN MARTINA ES MI ANGEL. CIF: G44271070

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 2018
- Año de inicio de actividades en Teruel: 2018
- Experiencia en el desarrollo de actividades: poco desarrolladas

5 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 97,10% .

10 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Teruel
- N.º de socios: 0
- N.º de participantes: 6 por salida que se realice
- N.º de profesionales: No se especifica
- N.º de voluntarios: 3
- Medios materiales: si se detallan

6 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Discapacitados
- Necesidades detectadas: Mejorar la calidad de vida de personas con movilidad reducida.

- Planificación: “Nuestro esfuerzo, tu sonrisa”. Actividades deportivas con personas con movilidad reducida y charlas y ponencias en jornadas deportivas.

- Temporalización de las actividades: Anual

- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: no

25 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades para un colectivo concreto y sus familias

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 76

19.- FUNDACIÓN ADCARA.CIF: G99230955

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 1995

- Año de inicio de actividades en Teruel: 2008

- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 94,5% .

10 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: autonómico
- N.º de socios: 0
- N.º de participantes: 102 niños y niñas
- N.º de profesionales: 1 Trabajador Social, a media jornada
- N.º de voluntarios: no especifica
- Medios materiales: se detallan

7 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Colectivos marginados, menores absentistas.
- Necesidades detectadas: Reducir el absentismo escolar.
- Planificación: “Programa de prevención del absentismo escolar”
- Temporalización de las actividades: periodo escolar
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: si, se complementan

30 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

- Actividades dirigidas a un colectivo concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 87

20.- FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO. CIF: G50884907

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 2001

- Año de inicio de actividades en Teruel: 2002

- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 15,85% .

2 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si

- Ámbito de actuación: Nacional

- N.º de socios: 0

- N.º de participantes: 17

- N.º de profesionales: 4 profesionales
- N.º de voluntarios: No especifica
- Medios materiales: Detallado

6 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Otros
- Necesidades detectadas: Alojamiento e inclusión sociolaboral en personas migrantes
- Planificación:

“Alojamiento temporal tutorizado”

“Píldoras formativas para la mejora de competencias de inclusión sociolaboral de personas migrantes en Teruel”

- Temporalización de las actividades: anuales
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: en parte

23 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: No se detalla adecuadamente, pese a haberles pedido subsanación.

15 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades dirigidas a un colectivo concreto

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 66

21.- FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID. CIF: G-50491166

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 19 de diciembre de 1991
- Año de inicio de actividades en Teruel: no se especifica
- Experiencia en el desarrollo de actividades: bien desarrolladas

De la documentación aportada se desprende que tienen experiencia en el desarrollo de actividades de acción social

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 96%

10 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: si
- Ámbito de actuación: Teruel y provincia
- N.º de socios: no especifica
- N.º de participantes: 165 entre los dos proyectos
- N.º de profesionales: 2
- N.º de voluntarios: no especifica para los proyectos en concreto

- Medios materiales: no especifica

5 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: minorías étnicas y colectivos marginales y personas mayores

- Necesidades detectadas: Mejorar la empleabilidad y el bienestar de personas mayores de la residencia.

- Planificación:

“Actividades verano 21 para familiares y residentes”

“Empleate 2.0”

- Temporalización de las actividades:

“Actividades verano 21 para familiares y residentes”. Dos meses (agosto y septiembre)

“Empleate 2.0. Anual

- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: si

28 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: máxima concordancia.

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades abiertas a un colectivo en concreto

10 puntos.

22.- COORDINACIÓN ARAGONESA DE VOLUNTARIADO. CIF:G50507599

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 1991
- Año de inicio de actividades en Teruel: No especifica
- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 13,57% .

2 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Autonómico
- N.º de socios: 95 asociaciones
- N.º de participantes: 570 usuarios
- N.º de profesionales: 1 técnico de territorio
- N.º de voluntarios: 600
- Medios materiales: Detallados

9 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Todos los indicados en la solicitud.
- Necesidades detectadas: Fomentar la calidad del voluntariado
- Planificación: “Información, Sensibilización y Formación del Voluntariado en la atención a sectores específicos”
- Temporalización de las actividades: anual
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: si se complementa

28 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades abiertas a la comunidad:

20 puntos.

TOTAL PUNTOS: 89

23.- YMCA. CIF: G28659308

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 1987
- Año de inicio de actividades en Teruel: 2017
- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 83,41%

9 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: si
- Ámbito de actuación: nacional
- N.º de socios: 116
- N.º de participantes: 25 menores
- N.º de profesionales: 1
- N.º de voluntarios: 11
- Medios materiales: se detalla

8 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: otros
- Necesidades detectadas: Mejorar la situación educativa de los menores en riesgo de exclusión social
- Planificación: "Intervención con menores en riesgo de exclusión"

- Temporalización de las actividades: anual
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: si, se complementa

28 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades dirigidas a un sector específico

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 85

24.-ASOC. PARKINSON ARAGÓN. CIF: G50686922

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 1996
- Año de inicio de actividades en Teruel: 1996
- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 26,95%

3 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Autonómico
- N.º de socios: 45
- N.º de participantes: 18
- N.º de profesionales: 6 profesionales
- N.º de voluntarios: No especifica
- Medios materiales: detallados

7 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Discapacitados
- Necesidades detectadas: Mejorar la autonomía de las personas enfermas de Parkinson
- Planificación: “Programa de rehabilitación integral y atención psicosocial dirigida a personas con enfermedad de Parkinson y sus familiares”
- Temporalización de las actividades: anual
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: nada

25 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades dirigidas a un sector específico

10 puntos.

TOTAL PUNTOS: 75

25.-ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL ABRIR. CIF: G44220606

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 2007

- Año de inicio de actividades en Teruel: 2007

- Experiencia en el desarrollo de actividades:.. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social, aunque no están claramente especificadas.

8 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coefficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 0% .

0 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si

- Ámbito de actuación: Regional

- N.º de socios: 5

- N.º de participantes: 34 participantes

- N.º de profesionales: ninguno

- N.º de voluntarios: no especifica

- Medios materiales: No se especifican claramente

5 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: Marginados, presos del centro penitenciario

- Necesidades detectadas: Ayudar a los presos del centro penitenciario.

- Planificación:

“Cine fórum”

“Curso estudio: biblia, iglesia católica y otros”

“Actividades socioculturales y religiosas”

“Visitas a internos, atención y necesidades básicas”

- Temporalización de las actividades: anual

- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: no

23 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia

20 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades dirigidas a un colectivo en concreto

10 puntos.

26.-ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE TERUEL. CIF: G44227668

1.-Valoración de la Entidad

1.1.- Experiencia en el desarrollo de proyectos

- Año de creación de la entidad: 2008
- Año de inicio de actividades en Teruel: 2008
- Experiencia en el desarrollo de actividades: Bien desarrolladas. De la documentación aportada se desprende que tiene experiencia en el desarrollo de actividades de acción social.

10 puntos.

1.2- Capacidad económica y financiera

Coficiente de financiación propia de la entidad, según las cuentas del 2020: 99,17%

10 puntos.

1.3- Capacidad organizativa

- Sede en Teruel: Si
- Ámbito de actuación: Provincial
- N.º de socios: 8
- N.º de participantes: 4.000 personas en toda la provincia
- N.º de profesionales: No especifica
- N.º de voluntarios: No especifica
- Medios materiales: No se especifican

5 puntos.

2.- Valoración del proyecto.

2.1.- Calidad técnica y viabilidad del proyecto

- Sector específico al que se dirigen: otros
- Necesidades detectadas: Alimentación básica
- Planificación: "Gran recogida de alimentos 2021"
- Temporalización de las actividades: última semana de noviembre
- Complemento o desarrollo de actuaciones municipales: si se complementan

26 puntos.

2.2. Eficacia y eficiencia

Objetivos adecuados: Poco detallados

Concordancia entre la actividad propuesta y el coste de la misma: Máxima concordancia

15 puntos.

2.3- Participación comunitaria

Actividades abiertas a la comunidad

20 puntos.

TOTAL PUNTOS: 86

27.-ASOC. BANCO FARMACEÚTICO. CIF: G-64771322

Presentada fuera de plazo, solicitud del 23/07/2021

VII.- Tras el informe de valoración de la Directora de Servicios Sociales, se elabora hoja excel con la atribución de las subvenciones en función de las puntuaciones asignadas en el mismo. Dicho documento se incorpora como anexo en el Acta de la Comisión de Valoración.

VIII.- En cumplimiento de lo dispuesto en las bases, con fecha 15 de septiembre de 2021 se reúne la Comisión de Valoración de carácter técnico emitiendo, sobre la base del informe y anexo anteriores, y por unanimidad de sus miembros, propuesta de resolución de otorgamiento de subvenciones.

IX.- Conforme a la base novena de la Ordenanza, “..... Corresponderá a la Junta de Gobierno Local previa dación de cuenta a la Comisión Municipal Informativa de Bienestar Social, la adopción de acuerdo de concesión de subvenciones con arreglo a las presentes Bases, así como la adopción de cualquier otro acuerdo posible en relación a lo dispuesto en las mismas”.

Por todo lo expuesto, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Otorgar a las siguientes entidades subvención en materia de acción social, en la convocatoria de 2021, con las cuantías que se señalan y para los proyectos que se especifican a continuación:

Nº	ASOCIACIÓN	C.I.F	Proyectos/Actividades	Cuantía (€)
1	CÁRITAS DIOCESANA DE TERUEL Y ALBARRACÍN	R-4400278-J	Comedor Social.	5.940,83 €
2	ASOCIACIÓN CELÍACA ARAGONESA	G-50747179	Apoyo, información y asesoramiento al enfermo celíaco.	3.500,00 €
3	ASOCIACIÓN IMPULSA PARA EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN	G99231185	Actividades de prevención de pérdida de la memoria en personas mayores.	3.764,96 €
4	REAL HERMANDAD VETERANOS FUERZAS ARMADAS Y GUARDIA CIVIL	G-28239499	Boletines informativos. Revista Tierra, Mar y Aire. Ayuda bono desplazamiento voluntariado.	2.667,16 €
5	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS NUEVO DÍA (ANUDI)	G-44154235	Respiro familiar. Sensibilización de la población sobre discapacidad. Terapias de rehabilitación.	5.940,83 €
6	ASOCIACIÓN DE CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL. AIC TERUEL	G-28679710	Refuerzo alimenticio para niños en situación precaria. Material escolar para niños en situación de pobreza.	5.373,92 €

7	ASOC. TUROLENSE DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS SORDOS. ATPANSOR	G-44170025	Rehabilitación logopédica y apoyo escolar para personas con discapacidad auditiva y/o trastornos del lenguaje.	5.000,00 €
8	ASOCIACIÓN SALUD MENTAL TERUEL "ASAPME TERUEL"	G-44145233	Sensibilización y divulgación sobre la enfermedad mental.	5.940,83 €
9	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE TERUEL	G-44153062	Servicio de transporte adaptado para enfermos de Alzheimer u otras demencias.	5.000,00 €
10	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOLDADOS VETERANOS DE MONTAÑA. SEC. TERUEL	G-22192157	Asistir a la Asamblea Nacional en Pamplona.	257,00 €
11	ASOCIACIÓN AUTISMO TERUEL	G-44273662	Estimulación acuática.	5.373,92 €
12	FRATERNIDAD CRISTIANA CON DISCAPACIDAD. FRATER TERUEL	G-44166874	Curso internet en dispositivos móviles. AP. Cuidado y prevención del envejecimiento de la piel. Curso manualidades: cristal tallado.	1.485,65 €
13	ASOCIACION RED MADRE TERUEL	G44260115	Apoyo a la mujer embarazada.	2.760,00 €
14	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	G-28197564	Atención psicosocial a enfermos de cáncer y familiares	5.940,83 €
15	ATADI	G44193878	Puesta en marcha de vivienda independiente con apoyos para personas con discapacidad intelectual en Teruel.	5.940,83 €
16	FUNDACIÓN DFA	G-99118598	Fundación DFA,. Contigo Teruel.	5.500,00 €
17	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA	G-91397570	Actividades formativas para el fomento de empleo.	5.373,92 €
18	ASOCIACIÓN MARTINA ES MI ANGEL	G-44271070	Nuestro esfuerzo, tu sonrisa.	5.940,83 €

19	FUNDACIÓN ADCARA	G-99230955	Programa de prevención del absentismo escolar.	5.000,00 €
20	FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO	G-50884907	Alojamiento temporal tutorizado. Píldoras formativas para la mejora de competencias de inclusión sociolaboral de personas migrante en Teruel.	5.373,92 €
21	FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID	G-50491166	Actividades verano 21 para familiares y residentes. Empleate 2.0	5.940,83 €
22	COORDINADORA ARAGONESA DE VOLUNTARIADO	G-50507599	Ser voluntario en Teruel: Información, sensibilización y formación del voluntariado en la atención a sectores específicos.	5.940,83 €
23	YMCA	G-28659308	Intervención con menores en riesgo de exclusión.	5.940,83 €
24	ASOCIACIÓN PARKINSON ARAGÓN DELEGACIÓN DE TERUEL	G-50686922	Programa de rehabilitación integral y atención psicosocial dirigida a personas con enfermedad de Parkinson y sus familiares.	2.301,22 €
25	ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL Y DE ACCIÓN SOCIAL "ABRIR"	G-44220606	Cine forum. Curso estudio: biblia, iglesia católica y otros Actividades socioculturales y religiosas. Visitas a internos, atención y necesidades básicas	2.575,68 €
26	ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE TERUEL	G-44227668	Gran recogida de alimentos 2021.	5.000,00 €

Segundo.- Declarar inadmitida la siguiente solicitud por haber sido presentada fuera de plazo:

27	ASOCIACIÓN BANCO FARMACÉUTICO	G-64771322
----	-------------------------------	------------

Tercero.- Declarar como sobrante definitivo la cantidad de 225,18€.

Cuarto.- Dar publicidad conforme a la normativa de subvenciones y de transparencia y, en particular, publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, (sección del Boletín oficial de Aragón), Tablón de Anuncios Municipal y en la página web del Ayuntamiento (Portal de Transparencia).

Quinto.- Notificar el presente acuerdo a la totalidad de las entidades solicitantes de subvención, con indicación de los recursos procedentes.

Sexto.- Dar traslado del presente acuerdo a la Concejala Delegada de Servicios Sociales, Directora de Servicios Sociales, Tesorería Municipal e Intervención Municipal, a los efectos procedentes.

Séptimo.- Declarar que los beneficiarios estarán obligados a justificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones así como a la realización de la actividad y al cumplimiento de la finalidad de la subvención concedida con arreglo a las bases reguladoras.”

Lo que se publica para general conocimiento.